



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

RESOLUCIÓN N° 128

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 09 ABR 2021

VISTO:

El Documento DE-1180-01704707-7 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia la Secretaría de Obras y Espacio Público solicita se exima a la agente Andrea Carolina BASILIO (Código N° 14.016) del registro de ingreso y egreso a esta Administración Municipal, establecido por Decreto D.M.M. N° 02026/10, por estrictas razones de servicio.

Que la Dirección de Personal informa que la citada agente revista en esta Administración en calidad de Permanente, con funciones de Asistente Profesional, Categoría 16, Agrupamiento Profesional, en la Dirección de Despacho General, dependiente de la Secretaría de Obras y Espacio Público.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo pertinente cuyo objeto disponga eximir de registrar su ingreso y egreso a la agente BASILIO, por estrictas razones de servicios y en razón de las especificidades propias de las funciones que desempeña.

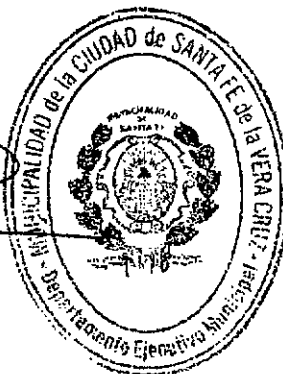
Por ello:

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:**

Art. 1°: Eximir de registrar su ingreso y egreso a esta Administración Municipal a la agente Andrea Carolina BASILIO (Código N° 14.016), por los motivos expuestos en los considerandos precedentes.

Art. 2°: Remitir copia a la Dirección de Personal. Cumplimentado, ARCHIVAR.

C.P.N. Nicolás Daniel Almar
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación